Caacupé, 13 de julio de 2022

Señor.
EFICSA
Email: eficsa.gerencia@gmail.com

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, a fin de informarle que han sido adjudicado para la OBRA **REPARACIÓN DEL INVERNADERO DEPARTAMENTAL SEDE DE LA GDC CON ID N° 415.321**, convocatoria realizada por la Institución Departamental dentro de la Modalidad por Contratación Directa.

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que reza: *"...la Convocante podrá notificar la adjudicación de la contratación por escrito a cada uno de los participantes..."*.

Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación y la Resolución GDC N° 1073 /2022.

Queda usted debidamente notificado.

Atentamente.

Lic. Miguel Ruiz Diaz
Encargado UOC

Reporte siguiente hoja

Gmail

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>

REMITO NOTIFICACION

1 mensaje

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>
Para: eficsa.gerencia@gmail.com

13 de julio de 2022, 14:30

Buenas tardes. Por la presente le remito una NOtificacion de Adjudicacion del llamado REPARACION DE INVERNADERO DEPARTAMENTAL SEDE DE LA GDC ID PORTAL Nº 415.321

Adjunto Nota. Queda Ud. debidamente notificado.
Atentamente

–

Lic. Miguel Ruiz Diaz
ENCARGADO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
GOBERNACIÓN DE CORDILLERA
Consultas al Tel: 0511 242900

3 adjuntos

NOTIFICACION EFICSA.pdf
240K

RESOLUCION DE ADJUDICACION.pdf
1082K

INFORME DE EVALUACION.pdf
7626K

Caacupé, 13 de julio de 2022

Señor.
Legión de Servicios S.A.
Email: legiondeserviciossagmail.com.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, en el marco de la Contratación por Contratación Directa convocada por la Institución Departamental para la OBRA **REPARACIÓN DEL INVERNADERO DEPARTAMENTAL SEDE DE LA GDC CON ID N° 415.321**, a los efectos de informarle que la firma adjudicada según resultado del proceso de referencia y aprobado por Resolución GDC N° 1073/2022 ha sido la siguiente firma:

- EFICSA

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y las respectivas reglamentaciones.

Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación y la Resolución GDC N° 1073 /2022.

Queda usted debidamente notificado.

Atentamente.

Lic. Miguel Ruiz Diaz
Encargado UOC

Reporte siguiente hoja

Gmail

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>

REMITO NOTIFICACION

1 mensaje

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>
Para: legiondeserviciossa@gmail.com

13 de julio de 2022, 14:31

Buenas tardes. Por la presente le remito una NOtificacion de Adjudicacion del llamado REPARACION DE INVERNADERO DEPARTAMENTAL SEDE DE LA GDC ID PORTAL Nº 415.321

Adjunto Nota. Queda Ud. debidamente notificado.
Atentamente

--

Lic. Miguel Ruiz Diaz
ENCARGADO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
GOBERNACIÓN DE CORDILLERA
Consultas al Tel: 0511 242900

3 adjuntos

RESOLUCION DE ADJUDICACION.pdf
1082K

INFORME DE EVALUACION.pdf
7626K

NOTIFICACION LEGION.pdf
244K